



RENDICIÓN DE CUENTAS: Herramienta para recuperar la confianza en el Estado

Dirección de Participación,
Transparencia y Servicio al Ciudadano
Oficina de control interno INTEP



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Apuesta para mejorar la relación de los ciudadanos con el Estado

PARTICIPACIÓN

Directa

- ✓ Elegir y ser elegido.
- ✓ Plebiscitos
- ✓ Referendos
- ✓ Consultas populares
- ✓ Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas

En la gestión

Identificación de Necesidades

Evaluación y Control

Formulación de planes, programas...

Seguimiento

Ejecución – Colaboración

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Acceso y Derecho de Petición

- ✓ Acceso a la Información como derecho fundamental
- ✓ El Estado Colombiano está obligado a responder, publicar y facilitar la consulta de información.
- ✓ Denuncias, peticiones, quejas reclamos

Integridad Pública

- ✓ Conflictos de interés
- ✓ Declaraciones de bienes y rentas
- ✓ Códigos de integridad y conducta
- ✓ Control Interno

SERVICIOS Y TRÁMITES

Mejores Servicios

- ✓ Garantizar la prestación de servicios que se ajusten a las **necesidades, expectativas y realidades** de los ciudadanos.

Eficiencia Administrativa

- ✓ Racionalización de Trámites
- ✓ Solución de las principales necesidades y demandas de los usuarios y empresas en relación con la provisión de trámites y servicios.



Todas nuestras intervenciones buscan generar confianza

Administración Pública

Entrega información pública de forma proactiva, eficiente, transparente e incluyente y que promueve la participación

Permite el control social para retroalimentar su gestión

Rinde cuentas sobre sus actos y promueve el diálogo

Propicia la participación ciudadana en la identificación de necesidades, formulación de planes, programas y su control

Comprometidos, íntegros, innovadores, confiables y prestan servicios de excelencia al ciudadano

Ingresa y permanecen meritocráticamente

Confianza

Se tienen confianza y colaboran en la mejora de la gestión

Participativos y corresponsables
Informados, exigen sus derechos y hacen control social

Servidores

Ciudadanos

Qué es la rendición de cuentas?

Un proceso y actitud **permanente**...y en lenguaje sencillo mediante el cual se **informa, explica** y dan a conocer los **avances, resultados de la gestión** y **garantía de derechos**



Qué es la Rendición de Cuentas?



Ley 1757 de 2015. Título IV. Capítulo 1.

Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva

Es el proceso basado en el diálogo con la ciudadanía que realizan

las entidades

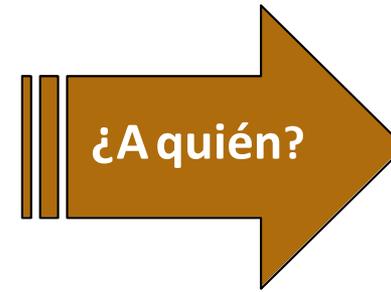
de la administración pública del nivel nacional y territorial y los

servidores públicos

Definición de Rendición de Cuentas [Artículo 48](#)



En informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión realizada



A los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control.

Principios y elementos del proceso de Rendición de Cuentas [Artículo 49](#)

- Continuidad y permanencia
- Apertura y transparencia
- Ampla difusión y visibilidad

Información, Lenguaje comprensivo al ciudadano, Diálogo e Incentivos

Basados en



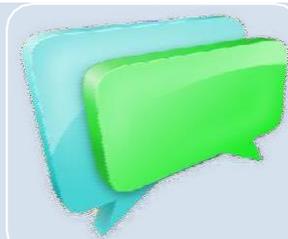
Diseño de la estrategia de rendición de cuentas

La rendición de cuentas es la obligación de las autoridades de la administración pública de informar, explicar y dialogar con la ciudadanía sobre la gestión pública.

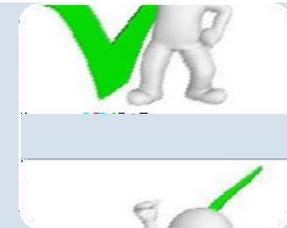
ELEMENTOS



INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE APROPIADO



DIÁLOGO PARA EXPLICAR, ESCUCHAR Y RETROALIMENTAR LA GESTIÓN



INCENTIVOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y A CIUDADANOS

Fuente: Elaboración Función Pública basada en el Manual Único de Rendición de Cuentas.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Diseño de la estrategia...

1

ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DEFINICIÓN DEL EQUIPO QUE LIDERE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ENTIDAD

CARACTERIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y GRUPOS DE INTERÉS

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y VALORACIÓN DE INFORMACIÓN ACTUAL

CAPACIDAD OPERATIVA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS



Fuente: Elaboración Función Pública basada en el Manual Único de Rendición de Cuentas.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Diseño acciones de información

Objetivo.

Mejorar atributos de la INFORMACIÓN que se entrega a los ciudadanos

- Producción, disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas, informes.

Información

Priorizar contenidos de información según públicos

Producir información con atributos de calidad

Divulgar y distribuir la información



Espacios de dialogo

Espacios de diálogo para la

Rendición de Cuentas [Artículo 53](#)

En la Estrategia de Rendición de Cuentas, las entidades se comprometerán a realizar y generar espacios y encuentros **presenciales y virtuales** para que los ciudadanos evalúen su gestión y resultados



Audiencias Públicas **Participativas** [Artículo 55](#)

Son un mecanismo de rendición de cuentas

También son un acto público

Para evaluar la gestión y sus resultados

En ella intervienen los ciudadanos y las organizaciones sociales



Diseño de acciones de diálogo

Objetivo.

DIÁLOGO de doble vía;
retroalimentación entre
entidades y ciudadanía

Diálogo

- Escuchar los puntos de vista ciudadanos.
- Responder las preguntas.
- Brindar explicaciones sobre decisiones.
- Justificación de las acciones.
- Presentar diagnósticos e interpretaciones.

Identificar espacios de reunión institucional con los grupos de interés

Definición de metodología de diálogo presencial

Convocar y preparar el diálogo en la RC Motivar la participación de organizaciones sociales



Diseño de acciones de incentivos

Objetivo.

Generar INCENTIVOS para rendir cuentas y pedir cuentas

- Acciones que refuerzan los comportamientos de los servidores públicos.
- Medios correctivos por las acciones de estímulo por el cumplimiento o de castigo por el mal desempeño.

Sensibilizar y capacitar a los funcionarios de la entidad

Crear incentivos internos

Publicar memorias de eventos

Publicar planes de mejoramiento institucional



Diseño de evaluación y seguimiento

4

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

DE CADA ACCIÓN



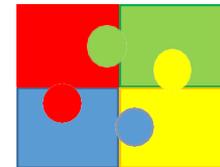
DE LA ESTRATEGIA



EVALUACIONES
EXTERNAS

ELABORACIÓN DE INFORME CON RESULTADOS, LOGROS Y DIFICULTADES.

DISEÑO DE PLANES DE MEJORAMIENTO



Fuente: Elaboración Función Pública basada en el Manual Único de Rendición de Cuentas.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Audiencias Públicas Participativas **Artículo 55** Ley 1757 de 2015

Son un mecanismo de rendición de cuentas

También son un acto público

Para evaluar la gestión y sus resultados

En ella intervienen los ciudadanos y las organizaciones sociales





¡Gracias!

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP

OFICINA DE CONTROL INTERNO



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia